



El SEPRONA de la Guardia Civil interviene 20 piezas de marfil y un cocodrilo disecado que se ofertaban a través de internet para su venta

- Se ha investigado a una persona por un presunto delito relativo a la flora y fauna
- El vendedor de las piezas carecía de documentación que acreditara su procedencia (certificado CITES)

15 de junio de 2018. A finales del mes de mayo el SEPRONA de la Guardia Civil de Zaragoza tuvo conocimiento de la venta de dos colmillos de elefante a través de internet, así como numerosas piezas de marfil y un cocodrilo disecado, que eran ofertadas en la misma página y por el mismo vendedor.

Realizadas las gestiones oportunas los especialistas de SEPRONA lograron determinar la identidad de la persona que las ofertaba y el establecimiento comercial que regentaba, ubicado en Zaragoza capital, por lo que el día 31 de mayo se personaron en dicho lugar para localizar los objetos anunciados en internet y comprobar su documentación.

Tras entrevistarse con el responsable del establecimiento éste no pudo aportar ningún tipo de documento que acreditara su procedencia (certificado CITES), ni mostrar a los agentes los objetos anunciados, ya que estarían guardados en otros inmuebles de su propiedad.

Durante los días posteriores el SEPRONA intervino la totalidad de las piezas ofertadas en internet, siendo un total de 20 piezas de marfil y un cocodrilo disecado, todas ellas carentes de cualquier tipo de documentación que acreditara su legal procedencia.

Esta información puede ser
citar

usada en parte o en su integridad sin necesidad de
fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Avda. César Augusto, 8-10
(50004) Zaragoza
Teléfonos:
976 71 14 00, ext. 399
696 95 77 82



Por todo lo anterior, el día 11 de junio, la Guardia Civil procedió a investigar al vendedor de este material, tratándose de un varón de 56 años, nacionalidad española, vecino de Zaragoza y al que no le constan antecedentes policiales, por un presunto delito relativo a la protección de la flora y fauna.

Ese mismo día los agentes procedieron a entregar el material intervenido al Administrador Principal de Aduanas e Impuestos Especiales de Zaragoza para su depósito en ese órgano administrativo, solicitando que la Autoridad Administrativa CITES realice la correspondiente identificación y valoración de las piezas de marfil y animal disecado, cuya valoración en el mercado oscilaría en torno a los 30.000 euros.

Esta actuación se encuentra enmarcada en el Plan de Acción Español contra el Tráfico Ilegal y el Furtivismo Internacional de Especies Silvestres.



Esta información puede ser
citar

usada en parte o en su integridad sin necesidad de
fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org



Existen imágenes de esta actuación que podrán ser descargadas en el siguiente enlace:

http://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2018/index.html

Para cualquier duda o aclaración en relación con el contenido de la presente nota, deben dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Zaragoza, teléfono 696 95 77 82.

Esta información puede ser
citar

usada en parte o en su integridad sin necesidad de
fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Avda. César Augusto, 8-10
(50004) Zaragoza
Teléfonos:
976 71 14 00, ext.
399
696 95 77 82